una y otra cosa solicitó el Ayuntamiento y ambas alcanzó: la primera, por auto de 24 de Mayo, reservándose la publicación del Edicto para el día de la solemnidad, y la segunda por otro del mismo Arzobispo Virrey, de 23 del mismo mes, después de oído el voto consultivo del Real Acuerdo. Deseando apresurar las cosas desde antes que se pronunciaran estos autos, pero con la certeza de que se pronunciarían, publicó el Corregidor un bando con fecha 16 de Mayo, anunciando que la solemnidad del juramento se haría el día 26, y mandando que los tres anteriores los vecinos todos engalanaran sus casas de día y las iluminaran de noche, *amenazando con penas pecuniarias* á quienes no lo hiciesen; apercibimiento innecesario, porque en realidad de verdad, la devoción que hubo y que había, á la Virgen de Guadalupe, se extendía á todas las clases de la sociedad, y en aquellas aciagas circunstancias, aunque no faltan algunos disidentes, puede decirse, con algo de hipérbole, que todos deseaban la proclamación del patronato de esta advocación de María Santísima, y sin él las fiestas hubieran estado igualmente lucidas. No quedó balcón, ventana ni puerta que no estuviese adornada con riqueza, con lujo, ó con sencillo gusto, según las facultades de sus dueños. Se hizo notable la multitud de altares, ya soberbios, ya humildes, que en balcones y ventanas se levantaron con la Imagen de la nueva Patrona, adornados con gallardetes, flámulas, flores, cortinas y cuantos atavíos sugerían la imaginación y el buen gusto. La iluminación en las tres noches fué general y espléndida: ni á casa, ni á templo faltaban luces, entre todos los edificios descollaba la Catedral, que cuajada de luminarias en su torre y de tederos en sus bóvedas, brillaba como convertida en una ascua de oro.

Con fecha 22 del mismo Mayo, los Comisarios de Ciudad D. Felipe Cayetano de Medina y D. Francisco Espinosa y Aguirre, convidaron á las corporaciones y á muchos distinguidos particulares, por esquelas impresas, para que contribuyesen con sus personas á formar la procesión que había de salir á las tres y media de la tarde, el sábado 25 de ese mes, de la Iglesia Metropolitana. No fué larga la carrera de la procesión: salió por la puerta del costado occidental del templo, hasta el frente, en el Empedradillo, de allí tomó al Sur y llegando á la esquina de la Diputación dió vuelta por el frente de ella, hasta el Palacio, y tomando hacia el Norte, siguió hasta la altura de la puerta oriental de la iglesia, por la cual entró. Pero en este reducido espacio, cuánta riqueza se aglomeró, cinco altares se distribuyeron en él: el uno puesto por el gremio de los cereros, en el sitio donde doblaba la procesión, en el Empedradillo, sin perjuicio de los que cada uno de ellos tenía en la puerta de su establecimiento, de suerte que toda aquella acera se veía como un largo altar corrido, con una grada en su frente. Puso el segundo el gremio de los plateros, en la esquina de su calle y el Portal; por la mitad de éste colocaron el suyo los mercaderes y parianistas, y

la ciudad, en el portal de sus casas, cerca de la entrada de la Alhóndiga, levantó el cuarto; finalmente, el quinto lo pusieron entre varios, en los bajos del Real Palacio, cerca de la esquina del Volador, en el portalillo que servía para los remates judiciales. No nos es fácil puntualizar una descripción de cada uno de estos altares; leyéndolas nos hemos persuadido de que todos eran grandes, bellos, ricos, profusamente iluminados, con cortas diferencias: el de los plateros fué, sin duda alguna, el más rico de todos, porque en sus gradas y bancos abundaban las piezas de plata como adorno, y también porque sacaron de su capilla de la Catedral, las dos imágenes de sus santos patronos, que tenían de ese metal: la de la Purísima ocupó el centro, y á los lados estuvieron San Eligio y San Felipe de Jesús; y aunque en todos hubo copiosa cantidad de luces, en esto sobresalieron, y con razón, los cereros; éstos, además, pusieron con madera una manera de valla en el largo que les tocó en el Empedradillo, y en ella, á trechos, gruesos cirios que ardieron toda la tarde. Formaron la procesión las hermandades, cofradías y archicofradías con sus estandartes y guiones, los gremios, las parcialidades de naturales y las religiones con sus cruces y ciriales, presididas por el Cabildo Eclesiástico; seguía una Imagen de Guadalupe, de talla, en andas de plata, sobre una peana figurando un cerro adornado de musgo, hierbas y flores; naciendo de los peñascos un arco como el del iris, que rodeaba la imagen, salpicado de innumerables perlas finas, simulando gotas de rocío. El manto de la Virgen adornado con mil piedras preciosas, y de la pulsera pendiente una perla gruesa, de más de tres quilates. Detrás de la imagen iban la Audiencia, los tribunales todos, los jefes de oficinas y el Consulado, presidiendo el Arzobispo Virrey; en seguida la nobleza de la ciudad y los particulares convidados, presidiéndolo todo el Ayuntamiento, como señor de la fiesta; delante de la procesión iban unas danzas de indios, según acostumbraban hacerlas en los tiempos de su gentilidad. Era costumbre en México atravesar en las calles por donde pasaban las procesiones, arcos de flores ó de pañuelos, y solían suspenderse en medio de ellos pañuelos recogidos, ú otros aparatos, que llamaban mundos, llenos de flores ó de obleas ó papel picado en menudos pedazos, de colores diferentes, los cuales, tirando por medio de una cuerda, se abrían dejando caer sobre la Imagen que se festejaba, aquella lluvia de objetos. No faltaron mundos en esta ocasión, aunque algo diferentes de lo de ordinario: unos con la forma común, contenían palomas ú otras avecillas, y á otros se les dió la figura de un indio con la tilma recogida en las manos, y al descógerla derramaba flores, dejando ver la Imagen de Guadalupe, según cuentan así fué la aparición. Balcones, ventanas y azoteas estaban henchidas de gente; en las calles no cabían; frente al portal de las Flores, que no hay edificios, se pusieron tablados cubiertos con juncias y flores, para disfrutar de la procesión; ésta, aunque la

carrera fué corta, dilató en andarla toda la tarde y entró á la Catedral al oscurecer.

En la noche se quemaron en la plaza vistosos fuegos artificiales, en los cuales se puso tal esmero, que disfrutando fama de buen cohetero un poblano, de Puebla se le trajo para que hiciera los castillos de esa fiesta; que no fueron únicamente los de la plaza de México los que se encendieron, sino otros también en la de la población de Guadalupe, frente á la iglesia de la Virgen, todos por cuenta de nuestro Ayuntamiento.

Amaneció el día 26 y la ciudad igualmente engalanada; después de la tercia comenzó la misa que cantó el Chantre, Dr. D. Alonso Moreno de Castro, oficiada por la capilla de la Catedral, aumentada con numeroso cuerpo de músicos y cantores; concluído el Evangelio subió al púlpito el Dr. D. Francisco Jiménez Caro, uno de los cuatro curas del Sagrario, y leyó el Edicto del Arzobispo D. Juan Antonio de Vizarrón y Eguiarreta, declarando el patronato é instituyendo día de fiesta con precepto de guarda, el 12 de Diciembre de cada año; en acabándose la lectura del Edicto, siguió el sermón, que predicó el Deán, Dr. y Mtro. D. Tomás Montaño, sermón que corre impreso al fin de la obra de D. Cayetano Cabrera, que hemos venido citando. Concluída la misa se cantó una magnífica Salve, con lo que terminó la función.

El adorno del templo correspondió á la magnificencia de toda la fiesta: las ocho columnas aisladas y cuatro arrimadas á los muros que forman el crucero, se vistieron de terciopelo carmesí, con franjas de galón de oro, y en las bóvedas y en los arcos se colgaron multitud de gallardetes de ricos lienzos de seda, y más de cuarenta arrobas de cera en velas de diversos gruesos y tamaños se distribuyeron en arañas, y en el altar entre columnas, frisos y acoteras.

Desde ese año, hasta la publicación de las leyes de Reforma, quedó la ciudad de México celebrando anualmente la fiesta de Guadalupe, en su santuario, aunque con alguna mutación, que no nos toca referir, cuando se erigió la Colegiata.

La fiesta quedó, pues, reducida para la ciudad de México á iluminar sus casas las noches del 11 y 12 de Diciembre, y á concurrir á la fiesta, por ser de tabla, acompañada del Virrey y de los tribunales, que iban todos al santuario en coches, pausadamente y en orden, uno en pos de otro, volviendo de la misma suerte, concluída la función. Gastaba en ella el Ayuntamiento trescientos pesos cuatro reales, en la forma siguiente: quince para la iluminación de las Casas Capitulares; cincuenta para los fuegos artificiales que se quemaban en la plaza de Guadalupe, frente á la iglesia, el día 11 en la noche; ciento veinticinco para la cera; setenta para los músicos; treinta y dos al predicador; para conducción de bancas, cinco pesos cuatro reales, y tres pesos para los coches en que iban los maceros.

ACADEMIA. Calle de la

Con este nombre conoce el público la calle que corre de Norte á Sur y se halla comprendida entre las de Santa Inés y Parque cerrado de la Moneda; hace continuación al callejón de Santa Inés y precede á la calle de Chiquis.

Debe su nombre al uso á que fué destinado á fines del siglo pasado el espacioso edificio que forma su lado oriental; y fué el de servir para Academia de Bellas Artes, derivándose de este acontecimiento y uso el cambio de su nombre, pues antes de esa época se había llamado calle del *Hospicio del Amor de Dios*, y se conservó el azulejo con este nombre en la esquina Suroeste de la calle, hasta el año 1889, que resolvió el Ayuntamiento quitarle, y los de todas las calles, con la quimérica esperanza de que, olvidándose los nombres seculares de ellas, prevalecieran los oscurísimos modernos, sin reflexionar que esta misma calle ofrece un palpable ejemplo del incontrastable poder de la costumbre, pues á pesar del azulejo en que todos leían "calle del Hospicio del Amor de Dios," de la Academia la llamaban todos, y así han de llamarla aunque vean los signos algebraicos en la esquina.

La historia de esta calle está ligada á la de dos establecimientos, ambos de gran trascendencia, aunque por fines distintos: el uno el hospital del *Amor de Dios*, que precedió al otro, la Academia de *Bellas Artes*. Nosotros, por no alterar el orden que nos hemos propuesto, daremos noticia del primero en el artículo "Amor de Dios," dándola aquí muy somera de la Academia, por ser asunto de todos conocido.

La Academia de las tres nobles artes, Pintura, Escultura y Arquitectura, con título de San Carlos de la Nueva España, fué abierta provisionalmente en la Casa de Moneda, el día 4 de Noviembre de 1785; [1] pero el crecido número de alumnos que á ella concurrían, determinó á la Junta bajo cuya protección inmediata estaba, á construir un edificio apropiado, y hasta llegó á comprar el terreno donde levantarle. Entretanto el edificio se hacía, tomó la Junta arrendado á la Mitra el

1 Con fecha 8 de Noviembre de 1785 el Conde de Gálvez mandó al Ayuntamiento de México veinte ejemplares del Real Despacho de erección, fundación y dotación de la Academia y de sus Estatutos. Manuscrito en poder del Sr. Lic. D. José Zubieta.